delacobª delas Casas gnhos que contribuien para dha limpia; que
Contestam cogestia Acuerdo Rezivo y toma de Razon; y el Contt.
se lecaran bueno=

Puestos de feria de limonia a la fabrica de Stª Cat.ª= Oyosem.ª de Cura dela Parrog.ª de Stª Tec.ª Suplicando alazn.ª
lehaga gracia delsitio de Balconª y Beneficio de Limª
de Proxima feria de Yndegnro dho sitio para ayuda a
elgasto dela fabrica de Organo de dha Yg.ª= Dlazn.ª hamendolo
oido, locometio alos Comis.ºs de feria para que atiendan a Cama
tangradosa, con amplia facultad=

Avasto de tozino= Dios ep.ª tzion de Dn.ª Ant.ª Saramilla Vez.ª de Cartaxª; enque
se le hacer avasto de tozino para ostes.ª dos de prim.ª de 8bre hasta
fin de Dz.ª de Dho, ambos dhos a precio de diez quartos cada libra y Cinco
dros; = Dlazn.ª la cometio alos Caus.ª hazedores de carnes para
que cien formen dha postura y no podra ninguno vender sino
en su Admin.ª Y asi lo mandaron=

Ninos Libr.ª Dese libr.ª a Dn.ª Mg.ª Marco Gravn.ª Rector del Collegio de Ninos
dela Doctrina de dho sitio, de Sorjos que se le deuen y estan gastados
y gastare en el sustento de seis Rector y mas de dos meses en q.ª se ha ydo
labrando que cumplio en quinze de Abril.ª deste año; y mandaron q.ª
en forma de Caus.ª Patrony Contt.ª que avisto dha Dlazn.ª Dios es
guarde en el mando de Alguazil y su Admin.ª=

Joseph Cano Diosep.ª tiz.ª de Joseph Cano vez.ª de S.M, haziendo gastarrena dendam.ª
en los hemolum.ºs de la Cabeza.ª de Alm.ª que cultiman, te Sirvio Dn.ª
Antonio Cano en precio cada Una; de tres de Quinientos y cinquenta
Rs.= Dlazn.ª la admitio Jacer dho se corra; y que Vg.ª sea Feriado es
los dias de dha feria en q.ª no se celebran Canilda ordin.ª; y se Rematte
el Viernes Diez y Nueve de este corr.te a las Quatro de la tarde y
Sirviendose los postores=

S Aleman Rio de murralla= El S.r Dn.ª Juan de Herrera, Prou.r del Gral; Dijo que ynquieta hauer de
conozido la precio, en q.ª se le Rematte el S.r Dn.ª Rodrigo aleman.s, que se le haga gra
zia de Un pedazo de murralla que hazen con frontez en las
paredes de Un descubierto de su Casa que tiene en la plazeta de
Gracia; y allado ser Comun.te, hazer dha Gracia en q.ª en atencion a no
resultar perjuizio alguno, Dessando dho S.r Dn.ª Ro. a yatis facion
de la pos.ª en q.ª de Dª Mariana Ynez en el sitio de la Serenidum brel.
que tiene en dha murralla, de las dos Casas q.ª Caimo Obajose con
tiguas a la de dho S.r= Dlazn.ª ad hamendo lo oido; le hizo gracia
al S.r Dn.ª Ro. Aleman de dho sitio segun y como lo pide
el S.r Dn.ª Juan de Herrera, sin perjuizio de tercero; y acordo
se le de testim.º para que le sirua de Titulo=

En Blanche de murralla= Dlazn.ª en vista de lo mandado por el S.r Dn.ª Juan molina
Vez.ª Acordo q.ª dho S.r Disponga mayor en Blanche en la muralla
frontero la Yg.ª de Capuchinas para el mejor trafico de la

=